



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 229 DE 2015

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 229 de 2015, para presentar propuesta para la prestación del servicio de suministro de 730 tortas navideñas con un peso mínimo de 1800 gr cada una, haciendo entrega de los productos descritos en el anexo técnico y alineados con los parámetros enunciados.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 229 de 2015, fue notificado al proveedor vía correo electrónico el día miércoles 18/11/2015 10:55 a.m.
3. Que el día 24 de Noviembre de 2015, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida invitación, presentándose el proveedor Productos Ramo S.A.
4. Que el día 24 de Noviembre de 2015, se realizó la verificación de documentos y se evidenció que no aportaron, póliza de seriedad de la oferta, y posteriormente se publicó en la página de contrataciones.
5. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 26 de Noviembre de 2015, como consta en Acta No. 89 – ítem No. 2, con fundamento en la verificación se observó que el proponente Productos Ramo S.A., quedó inhabilitado jurídicamente, en razón a que no aportaron, la póliza de seriedad de la oferta.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 229 –2015.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERA: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Veinte (26) días del mes de Noviembre del 2015.

CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/YACA/Iván R.
VERSION 2015